CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS - ORDEN 2883/2008, de 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado (BOCM, 24 junio)-. La participación en los cursos se ajustará al sistema ECTS (*European Credit Transfer Sytem*, Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos), por lo que 1 crédito de formación permanente = un mínimo de 25 horas de trabajo (formación teórica, actividades prácticas, evaluaciones y trabajo personal).

Se aplicará en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, para:

- el profesorado que preste sus servicios en centros docentes públicos, concertados y privados en los que se impartan las enseñanzas anteriores a la universidad, ya sean de régimen general o de régimen especial;
- el personal docente, técnico-educativo y otro personal reconocido como tal por las normas educativas vigentes, que realice tareas educativas y que preste sus servicios en relación con los centros anteriores;
- el personal docente que preste sus servicios en la Consejería de Educación o en los centros de formación dependientes de la misma.
- ▶ INSCRIPCIÓN: es gratuita para afiliados a USIT-EP y 60,00 euros para no afiliados y se puede formalizar en la Secretaría de USIT-EP, sita en C/ Bravo Murillo 39, escalera 50, Local sindical, 28015 Madrid (Metro Canal) o enviando solicitud firmada al fax 91 593 80 77.
- ► CRITERIOS DE SELECCIÓN: Convocatoria pública y abierta, con inscripción por riguroso orden de recepción.
- ► NUMERO DE PLAZAS: Entre 25 y 35 personas por tutor.
- ▶ LISTA DE ADMITIDOS: La admisión se comunicará a los interesados por teléfono o correo-e.
- ► EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN: Para recibir el certificado se deberá, conforme al artículo 3.2 de la Orden 2883/2008, de 6 de junio, asistir al total de horas de la fase presencial y obtener apto en la Evaluación Final en la que se tendrá en cuenta tanto la fase presencial, las actividades prácticas, el trabajo personal y la evaluación.

El profesor que se matricule en un curso en línea no podrá hacerlo en otro por el mismo procedimiento, en el mismo período de tiempo o parte de este, por lo que deberá especificarse en las respectivas convocatorias. En caso de duplicidad, únicamente se reconocerá una de las actividades (art. 3.2 de Orden 2883/2006).



Unión Sindical Independiente de Trabajadores-Empleados Públicos

<u>http://usitep.es</u> - <u>usitep@usitep.es</u> *Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77*  Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación CONSEJERÍA EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE



CURSO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO OFERTADO POR USIT-EP Y RECONOCIDO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la obtención del complemento de formación permanente, sexenio. (D.A. 1ª Orden 2883/2006, de 6-VI)

# APRENDER A CONOCER LA BIBLIA A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE ARTETERAPIA.

(Competencias: I A, B, C, D. II B, C, III B, C, D)



\*La necesidad de actualización permanente, constituye una pieza clave en la mejora de la calidad de la enseñanza.

\*Los cursos que os proponemos están homologados por la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

\*Esta CERTIFICACIÓN es válida a efectos de Méritos para Oposiciones; SEXENIOS; Traslados, etc.

**Dirigido a**: Todos los niveles. Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP. **Especialidad/es**: Todas.

Duración: 50 horas: 2 créditos ECTS: Presenciales: 8 horas.

Complementarias: 42 horas

**Número de participantes**: Entre 25 y 35 personas por tutor.

**Lugar sesiones presenciales:** *IES BLAS DE OTERO*. Calle Maqueda 130 - 28024 Madrid.

Sesiones en línea: Plataforma de USIT-EP, <a href="http://usitep.es/c-formacion/">http://usitep.es/c-formacion/</a>

Fechas: 13 de marzo al 24 de abril de 2017.

**Sesiones presenciales:** Conforme al artículo 3.2 de la Orden 2883/2008, una al principio y otra al final, de 4 horas cada una, total 8, los días 13 de marzo y 24 de abril de 2017

**Horario de las sesiones presenciales:** 16:00 a 20:00 horas.

**Horario en línea:** El profesor impartirá tutorías en línea los martes y jueves de 17:00 a 20:00, desde el 13 de marzo hasta el 24 de abril de 2017. **Fecha evaluación:** el 24 abril del 2017

## **Objetivos**

- Aprender a utilizar la Biblia desde los principios de la arteterapia.
- Conocer y descubrir en los relatos y personajes bíblicos seleccionados las posibilidades de aplicación lúdica y educativa.
- Descubrir una nueva manera de usar la exégesis y la hermenéutica de la Biblia, poniendo especial atención en una lectura alegórico-simbólica de los relatos.
- Aprender y practicar la lectura emocional de los relatos bíblicos
- Adaptar a la diversidad de personajes, situaciones y espiritualidad en la Biblia diferentes capacidades artísticas.

#### Desarrollo de los contenidos:

**Módulo I**: Introducción al espacio emocional de los distintos textos de la Biblia desde la arteterapia y su aplicación didáctica emocional, no terapéutica.

Elegir los textos Bíblicos que se necesiten trabajar en los distintos niveles educativos en la asignatura de Religión.

 $\boldsymbol{M\'odulo~II:}$  Práctica desde los textos bíblicos: artística y emocional.

Búsqueda de los personajes o pasajes bíblicos con posibilidad de expresión artística. A partir de los textos, experimentar materiales, técnicas y sentimientos asociados.

Trabajo personal emocional desde los personajes Bíblicos y los materiales.

Aplicación de casos concretos con los 11 primeros capítulos del Génesis.

### Crear sesiones de trabajo:

Pasaje bíblico o personajes elegidos.

Expresión artística a utilizar adecuada a la espiritualidad bíblica.

Creación artística que refleje la simbolización del pasaje bíblico.

Ronda de comunicación para expresar la interpretación bíblica.

Recogida didáctica y educativa.

#### Metodología:

La plataforma digital de USIT-EP, http://usitep.es/c-formacion/, será el espacio de aprendizaje en el que los alumnos consultarán los materiales didácticos, realizarán las actividades propuestas, presentarán los trabajos establecidos e interactuarán entre sí y con el tutor. Desde la tutoría se informará del comienzo y finalización de cada bloque de contenidos así como de las fechas de entrega de las tareas.

Se habilitarán estrategias para la interacción de los participantes como **foros, chats, grupos de noticias,** con previsión de actividades programadas para la participación en el curso.

#### Recursos materiales:

El curso se impartirá a través de internet utilizando la herramienta web Moodle disponible en la dirección web que se indicará el día de presentación del curso (http://usitep.es/c-formacion/) y sobre la que se publicarán las tareas que deben ser desarrolladas.

El alumnado debe disponer de: Ordenador personal o similar con conexión a internet, necesaria para el acceso a la plataforma en línea donde se impartirá el curso. Esta conexión deberá permitir el acceso a la web que se indicará en la primera sesión del curso y deberá permitir la descarga y subida de datos y archivos. Adobe Acrobat Reader

## Criterios y procedimiento de evaluación:

Conforme al artículo 3.2 de la Orden 2883/2008, asistencia al 100 % de las horas presenciales.

Valoración positiva del responsable del aprovechamiento de los participantes.

El bloque 1 se evaluará mediante test de autoevaluación de preguntas cerradas.

Para la evaluación del bloque 2 se utilizarán:

Dos ejercicios prácticos corregidos y evaluados por el tutor. Envío de materiales y propuestas.

Tres propuestas de trabajo para desarrollar. Solo la idea y esquema para que todos los participantes puedan proponer su desarrollo en común.

La evaluación final consistirá en la presentación de una de las dos propuestas en el grupo como participantes y elaborar sucintamente.

- 12. Responsable de la actividad: D. Agustín Prieto Fortes
- 13. Tutor: D. José Félix Izarra Ruiz.

## 14: Inscripción:

- Para afiliados a USIT-EP: gratuito.
- Para no afiliados: 60,00 euros.